

HERALDO TOLEDANO

PERIODICO BISEMANAL SOCIALISTA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CUESTA DEL ÁGUILA, 15, TELÉF. 19

Martes 8 diciembre de 1931

AÑO XX
NÚM. 4.228

Notas de un espectador.

Los «señoritos republicanos» en la política talaverana.

Desde hosco reducto de la sierra de Ayllón, agreste y brava como el fuerte espíritu de esta gente segoviana de la más pura Iberia; en la colindancia abrupta y roquera de las tres provincias de Segovia, Madrid y Guadalajara; desde esta nevada atalaya de La Buitrea de Riaza contemplo el panorama político-social de la suave llanura castellana, de la tierra llana y pródiga de Castilla en sus risueños linderos extremeños, esa llanura ancha, inacabable y cantora de Talavera. Desde aquí sé de esas fértiles tierras del Tajo, por lo que me cuenta un periódico republicano titulado *El Pueblo*, que, aunque con enorme retraso, me trae cada diez y doce días este viejo cartero serrano, conocido por el *tío Peinao*.

Este periódico republicano, según reza un letrero en su cabecera, está dirigido por mi excelente amigo y correccionario Ernesto López Parra, uno de los pocos republicanos de pura cepa que hoy existen; uno de los pocos idealistas y románticos que hacen oír su autorizada voz sobre el coro inmenso y vacío de tanto republicano de semicolor o de la victoria, que son los que más vociferan, aturdiendo con sus insensateces y majaderías al paciente auditorio español. Y porque lo dice así el letrero de la cabecera, no puede dudarse de que *el Pueblo* está dirigido por Ernesto López Parra; pero si ese letrero no existiera, ¿quién que conozca a López Parra podría sospechar que él era el director?

Todo esto procede; esta duda nace, viendo y leyendo las enormes contradicciones y vaciedades que en dicho semanario se observan; contradicciones de doctrina y vaciedades de profetismo y de crítica, tan enormes y tan antirrevolucionarias, que no pueden disculparse amparándose en el socorrido recurso de que «de los artículos publicados sólo son responsables sus autores», ya que un periódico de ideología política determinada no tiene derecho a embarullar a los lectores con contrarias propagandas de ideales opuestos.

Y aún más. En la cabecera también se lee: «Órgano de Conjunción republicano-socialista», y después, en casi todos los números, dilatados artículos contra el partido socialista y contra el socialismo como teoría y como política, firmados por uno de esos *señoritos republicanos* a quienes, sin duda, se refería un *leader* de la Casa del Pueblo madrileña en recientes declaraciones publicadas estos días en la prensa. Y esto no una vez aislada, no, sino casi todas las semanas. El Sr. D. Felipe Ernesto Díaz Sánchez (¿por qué no Felipe o Ernesto, señor demócrata de nuevo cuño?), principal representante de la burguesía latifundista en el Ayuntamiento de Talavera, es el autor denodado de estos engendros antiliterarios y antipolíticos, artículos kaleidoscópicos, de prosa mazorril, enrevesada y ampulosa como la afectada y nefática prestancia de su autor; artículos tan antisocialistas y tan reaccionarios, que no se me alcanza la razón que el Sr. López Parra puede aducir para darles cabida en un periódico de Conjunción republicano-socialista, y

además, de marcada tendencia radical izquierdista. Como tampoco comprendo que la Casa del Pueblo de Talavera contribuya a sostener un periódico, desde cuyas columnas, tan abierta y tenazmente, se ataca a los socialistas y al socialismo, en su actuación política nacional dentro del Gobierno.

Y es que en Talavera, hoy día teatro de las mayores *camelancias* políticas y municipales (véase el caso Valdés), se desenvuelve la República en medio de la farsa más cínica de unos cuantos *señoritos republicanos* en incomprensible complicidad con los directores de aquellas masas obreras que inconscientes o inocentes están captadas y seducidas, por no decir secuestradas por los elementos burgueses, llámense o no se llamen radicales de estos radicales a lo Valdés que reciben plácemes de *El Castellano* y son nombrados socios de honor de entidades monárquico caciquiles.

De aquí que yo dé la voz de alerta para denunciar esa farancalla de la política talaverana, tan perjudicial para la causa republicano-socialista de la provincia de Toledo y para hacer ver la urgente necesidad de que los socialistas talaveranos se independicen de la tutela de los *señoritos republicanos* y no toleren la dirección de elementos extraños a su partido, que es hoy por hoy el principal sostenedor de la República Española.

Y respecto de la actitud del Sr. López Parra, hasta cierto punto yo la disculpo, ya que por suerte o desgracia conozco muy bien el merético ambiente en que en Talavera tiene que desenvolverse todo aquel que no está contaminado de estulticia, todo aquel que no tiene espíritu de esclavo, ni es fenicio, ni aspira a contraer matrimonio con rica heredera. A Ernesto Parra me le figuro aislado, solitario en su romanticismo, en su republicanismo puro y regenerador, radical y jacobino como el mío; luchando contra la vida y la muerte (civiles, se entiende), batallando contra la farsa inicua de la política local, casi nada republicana y nada socialista; huera y cobarde, ambigua y clandestina, como en los mejores tiempos del caciquismo monárquico, que incubada en el despacho de la alcaldía, irradia su nulidad por todas partes.

Yo espero, por lo tanto, que el director de *El Pueblo* «vuelva en sí» y no admita más escritos de *señoritos republicanos*, frutos de un sarampión infectoso, que de no corregirse, contagiará a valiosos y sanos elementos políticos de la comarca. Hay que cortar los vuelos al cinismo de esos nuevos republicanos, que corrieron a subirse a la trasera de la carroza triunfal de la República, no tan sólo para su medro, sino para servir

traidoramente de lastre pesado, que impida que dicha carroza marche a la velocidad que desea y necesita el pueblo español. Y para otro día dejo otras *cosillas* que me sugiere lo que leo y releo en el periódico que dirige Ernesto López Parra.

MANUEL GINESTAL.

Riofrio de Riaza.

JAMONES :=

Serrano y del País, Montanches, Lugues y Asturianos.

A PRECIOS BARATÍSIMOS

Casa DÍAZ

=: Zocodover, 46



Reclamaciones.

Nos ha saludado nuestro camarada el secretario del Ayuntamiento de Sartajada, con el fin de hacer resaltar, entre nuestros afines en esta provincia, como ampliación al particular, inserto entre otros, en el periódico socialista del día uno del corriente, que no solamente se halla suspendido el declarante de empleo y sueldo, sino que también os da la fantástica impresión de encontrarse sin que le haya abonado el actual Ayuntamiento los haberes devengados desde el mes de julio último a la fecha de su suspensión, habiendo luchado siempre con este particular, hasta el extremo de llegar a seis meses sin liquidarle aquéllos anteriormente a la fecha indicada, todo influido por la presión tan «Rifeña» y caprichosamente caciquil que el Alcalde Presidente de susodicho Ayuntamiento ejerce contra todos los empleados municipales. Con tal carácter, extraordinariamente demostrado, no solamente suspende y no paga lo legislado, reconocido y devengado, sino que también he de hacer constar que debe y no es digno de ostentar el bastón que ostenta por su falta de cultura, él y sus compañeros, que a parte de gobernar a viña y mesa llena, se olvidan del necesitado, careciendo del sufragio que la opinión pública del pueblo que nos ocupa debían tener de confianza (pero no así, art. 29 y basta). Tales cosas no pasaban en plena dictadura, y alcaldes, alcaldesas y Justicia elegida así, merece toda clase de censuras (dicho sea con respeto) y sin vacilación alguna debe aplicarse la ley de defensa de nuestra República nueva.

J. GONZÁLEZ

Es indiscutible, el
Café LOS NIÑOS
no tiene rival.

CAFÉ-BAR TOLEDO Café exprés
y Chocolates

Gran surtido en fiambres y mariscos.

ZOCODOVER, 45

EL CACIQUISMO EN ACCION

Con la última disposición del Ministro de Trabajo, concediendo préstamos a los modestos labradores, ha manifestado, una vez más, el Gobierno de la República, sus inmejorables deseos de ayudar a estos verdaderos parias y librarlos de las garras de la usura, tremenda plaga que mina los campos y absorbe gota a gota el sudor del labriego, como inhumano vampiro.

Pero no es suficiente que el Gobierno dicte acertadas disposiciones, sino que es indispensable que las autoridades provinciales y municipales sean netamente republicanas, e interpreten con espíritu de justicia las disposiciones emanadas de la superioridad.

Pero donde el Ayuntamiento es monárquico en su mayoría, compuesto por caciques vitalicios, que mangonearon en la vieja política, que más tarde fueron adoradores fervientes de la U. P. y armados somatenistas, y que hoy se hallan incondicionalmente al servicio de «Dimas y Gestas» a los que dan homenajes y comilonas ¿Qué se puede esperar?

Que sigan con la habitual táctica caciquil, que continúen persiguiendo al médico porque les cobra sus honorarios, a los maestros porque reclaman el blanqueo y desinfección de las escuelas, que no se verifica desde hace dos años; al farmacéutico, al practicante, a los obreros, en fin, a todo aquel que no baja la cabeza ante sus cavernarios y despóticos mandatos.

Acogiéndose a la ya citada disposición, unos 80 labradores, tan humildes como honrados y trabajadores, solicitaron préstamos para poder atender a las labores de sementera y a la compra de semilla, pues la mala calidad de la recolectada en la última cosecha es impropia para tal fin. Dichas peticiones han sido negadas por el Ayuntamiento, pretestando no tener obreros a sus órdenes, cosa incierta en algunos de ellos, otorgándolos, en cambio, a los mayores terratenientes, de posición desahogadísima, algunos de los cuales se dedican a la usura, a la cual va a ser destinado probablemente la mayor parte de los préstamos, aprovechándose del dinero del Estado para esclavizar económica, política y moralmente a sus convecinos por medio de la usura, que en algunos casos es un verdadero crimen social.

Como botón de muestra, allá va un caso que me contaron no hace muchos días.

El invierno pasado, tuvo necesidad de buscar prestadas el señor X, cierto número de fanegas de cebada. Por cada una de las prestadas, tuvo que devolver el prestatario, en la época de la recolección, una y media fanegas del mismo cereal y dos pesetas, más la diferencia del precio de la cebada de la época del préstamo a la del pago, que suele oscilar entre dos y tres pesetas por fanega.

¿Y qué remedios les queda a estos modestos labradores, que entregarse a esos u otros prestamistas, si el Ayuntamiento, que puede y debe remediar su triste situación no lo hace! ¿Van a dejar sin sembrar sus campos?

Bien merece que el Sr. Gobernador tome cartas en el asunto y haga saber a los caciques que se ha proclamado la República.

CHIQUI TITO

Huerta de Valdecarábanos. 1-12-1931.

Probad los cafés REY WAMBAA

Codillos y Puntas de jamón
CASA DIAZ = = (Precios reducidos) =

POR LOS FUEROS

Para que se vaya formando juicio la opinión.

Fieles a nuestra promesa de ir tratando los asuntos relacionados con la Guardia civil, hoy publicamos un caso documental ocurrido en Los Navalmorales, que no es precisamente un pueblecillo donde se pueden hacer muchas cosas por su total ignorancia.

Veamos un oficio que el Alcalde de Los Navalmorales remite al jefe de la fuerza en vista de que un buen día se encuentra el Alcalde con el pueblo tomado militarmente sin saber a qué obedece aquel alarde de fuerzas en las calles y lo que le contesta el jefe de la fuerza.

Dice así el Alcalde:

«Tengo noticias que ayer desplegó Ud. un inaudito alarde de fuerzas en las calles de la población, con la natural alarma del vecindario, sin que esta Alcaldía lo hubiera dispuesto, ni Ud. la haya dado cuenta de la causa que la motivara. Hoy he comprobado que durante toda la tarde el movimiento se ha repetido con fuerzas de infantería y de caballería con intervención personal de Ud., patrullando por las calles, tomando los puntos extratéticos de la población y realizando constantes movimientos tan inexplicables como innecesarios, que han sido la causa de que todo el vecindario se encuentre alarmadísimo, y como nada de eso ha dispuesto esta Alcaldía ignorando quién lo ha ordenado y a qué obedece, me dirijo a Ud. en primer lugar para requerirle que inmediatamente retire las fuerzas de las calles y después para recordarle que, la primera autoridad gubernativa local, que tiene a su cargo entre otras cosas el orden público, no radica en esa línea de la Guardia civil, y si en esta Alcaldía, la que cuando lo estime necesario requerirá el auxilio de la fuerza que estime precisa.

Los Navalmorales a 28 de noviembre 1931, etc.»

Y el jefe de la fuerza contesta.

«En mi poder su comunicación de

SE VENDEN

dos vacas holandesas de segundo parto y un establo con todos los accesorios con agua abundante. Facilidades de pago.

Dirigirse a

ISIDRO GÓMEZ

Bajada de San Torcuato, 2.—TOLEDO

¿Queréis comprar bien y barato? Visitad la Casa ORTIZ Comercio, 66—TOLEDO

La más surtida en Sombreros, Gorras y Boinas.—Maletas y Artículos para fumador.—Géneros de punto para Foot-Ball y Deportes.—Guantes y Efectos Militares.

NOTA.—Durante este mes de PASCUAS, presentando este anuncio, descontaré el 5 por 10 de los precios marcados en los artículos, en las compras al contado.

Pila el regalito de Pascua una vez efectuada su compra.

esta fecha, recibida a las 21 horas, en que juzga mi actuación en esta población con fuerzas a mis órdenes en los días de ayer y de hoy sin disposición de esa Alcaldía, ni haberla dado cuenta de la causa que lo haya motivado, me permito significarle, que la Guardia Civil, en el cometido de sus múltiples servicios y cumplimiento de sus reglamentos, presta el servicio sin que, salvo algunos casos, sea necesario orden de la autoridad local ni tenga competencia con ella y por tanto haya de darla cuenta de su intervención, entendiéndose no es la facultada para disponer el servicio de la fuerza de este Instituto y si únicamente requerir sus auxilios para lo que estime necesarios, siempre que estén basados en principios legales y no tenga otro preferente, estará pronto a prestarlos, pues de lo contrario, incurriría en las consiguientes responsabilidades.»

De consiguiente, que al alcalde no le importa si se encuentra con el pueblo invadido de fuerza sin tener el menor conocimiento ni hay por qué darle explicaciones.

Lo que quiere decir que el Gobernador no pinta ni copas en eso de la Guardia Civil, ni hay por qué dirigirse al Gobernador para reclamar contra las intervenciones de los civiles en asuntos que no les incumben, ni siquiera puede el Gobernador y sus delegaciones pedir el auxilio a la fuerza, salvo en los casos en que ésta crea debe intervenir.

De consiguiente, que si el Gobernador o sus delegados los alcaldes, se ven en la precisión de pedir el auxilio de la fuerza en un momento determinado, y al jefe de la fuerza le parece discutible el caso, tiene que entablar una deliberación con él hasta venir a un acuerdo si el caso es justo, legal u oportuno.

Como de esto tiene conocimiento el Gobernador, esperamos la solución que dé la primera autoridad de la provincia, si es que es la primera autoridad, después de leído el oficio del jefe de la Guardia Civil de Los Navalmorales.

De Administración.

Se ruega a todas las sociedades que reciban HERALDO TOLEDANO, que antes de finalizar el mes actual, remitan a esta Administración lo que adeuden de sus suscripciones, advirtiéndoles que desde 1.º de junio que se publica dos veces en semana, su importe es de 3 pesetas al trimestre; a la vez si no avisan se entenderá que sigue la suscripción, debiendo abonarla por adelantado.

Quesos || Natas || Mantecas

REGULÓN

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

Para la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad. :-

Aunque por mis muchas ocupaciones no he podido asistir a ninguna reunión de esa entidad que tantas simpatías tiene para mí y por quien en múltiples ocasiones abogué desde estas columnas, ya que no puedo hacerlo personalmente, me permito proponer a la misma, que tome en consideración la idea tantas veces expuesta desde esta tribuna periodística sobre el título del Comedor de Caridad.

Creo llegado el caso de que se anule ya de esa hermosa institución, esa palabra denigrante de Caridad por la de asistencia Social.

Es más justo decir a las personas vencidas por los años o la adversidad, que tienen una modesta comida que costea la sociedad que vela por sus víctimas como justo tributo a su esfuerzo, que invitarlos a la caridad de unos cuantos vecinos.

Vayamos anticipándonos siquiera sea en los apellidos a la verdadera obra social a que tiene que llegar en breve el Estado Español. Hay que dignificar también al desvalido.

DOMINGO ALONSO.

De ESCALONA

Sigue el caciquismo imperando en los pueblos.

Es tanto lo que venimos sufriendo la clase trabajadora en este pueblo a los caciques que manejan el cotarro Municipal, que precisaríamos estar escribiendo lo que falta de año, para expresar tantas injusticias como cometen estos señores de escopeta y perro, con los obreros que estamos afiliados a la doctrina Socialista.

Padecemos un alcalde de tan mala intención, que ha conseguido arrastrar a un puñado de obreros ignorantes con el fin de hacernos la guerra que pueda; porque como es un asalariado del mayor cacique de este pueblo, es por lo que hace la contra que puede a la Sociedad Obrera.

Tenemos un médico, que porque en varias ocasiones se pone de parte de los Socialistas, aconseja este Alcalde a los obreros, que el que no se dé de baja en la iguala con él, no le dará nadie jornal, diciendo que hasta que nos muramos de hambre.

Al Presidente que rige nuestra Sociedad, le persiguen para matarle; por esta causa, se le comunicó al Sr. Gobernador para que le llamara—y así lo hizo—al Alcalde Biviano Díaz, el que se hizo acompañar del Maestro de niños, que es presidente de la Hermandad de la Virgen; y el Sr. Gobernador se puso de parte de la razón y evitó que se declarase la huelga que teníamos anunciada; todos estos abusos que estos cavernícolas practican, es en contra de la República y de estos sufridos obreros; estamos demostrando capacidad, cordura y paciencia para evitar que en este pueblo pudiera quizá llegar un día que le callera un borron como son las intenciones de estos embusteros que se cobijan con el gorro frigio.

Rogamos al Sr. Gobernador que se fije bien en estas mal trazadas líneas por si algún día ocurre en este pueblo alguna escena desagradable impropia de pueblos cultos.

AGAPITO SÁNCHEZ.

Escalona y noviembre 1931.

Cabeza de cerdo..... 1,00 pts. kilo.
Pies y manos de id.... 1,50 » »
Espinazo de id..... 1,75 » »

Casa DÍAZ

Tocino a 1,50, 2,00 y 2,50 pts. kilo

GUTIÉRREZ

TOLEDO

--- --: FABRICA DE RASILLA Y LADRILLO HUECO --: --:
LADRILLO ITALIANO --: FROGA --: BALDOSA --: TEJAS

FABRICA: Paseo de la Rosa, teléfono 557.—OFICINA: Alfileritos, 6, teléfono 730

TODO ESTE MATERIAL SE ELABORA POR PROCEDIMIENTOS MODERNOS HACIÉNDOSE SU COCCIÓN EN HORNO HOFFMANN, DE FUEGO CONTINUO

Casa AMANDO

Sucesor: JUAN MORENO

Especialidad en perdices, pollos a la jerez y paellas

Vinos de las mejores marcas.

Se sirven bodas y banquetes.

--: Comedores independientes. :-

Carretera de Madrid—TOLEDO—Teléf. 500.

Antes de hacer sus compras visiten las Casas
REGULÓN
Cuatro Calles, 11
y Santo Tomé, 4

BAR ORIENTAL

Cafés, licores y aperitivos.

Especialidad en vermouth.

— 3, CALLE NUEVA, 3 —

“EL PLATANAR AMBULANTE,”

FYFFES Plátano enorme, aromático y exquisito.

FYFFES Campeón de Europa.

FYFFES Sólo en las buenas fruterías, hoteles, restaurants y cabarets.

Venta exclusiva en Toledo:

FELIPE RAMOS

AVISOS:

PASCUALES, 4

Probad los cafés REY WAMBAA

Codillos y puntas de jamón
CASA DIAZ = = (Precios reducidos). =

Encuesta popular

Acerca del decreto sobre preferencia en los trabajos de los respectivos términos municipales.

A las Sociedades Obreras Agrícolas de la provincia.

Sr. D. Domingo Alonso.

Estimado camarada: Enterados del suelto de HERALDO por el cual se nos piden informes del decreto sobre preferencia de obreros de la localidad, en esta Agrupación vemos bien que el decreto siga en vigor, pues de hacerse alguna modificación, que redunde en beneficio de los obreros locales; de no ser así, tropezamos con dificultades, pues los caciques están dispuestos, en el momento que se les conceda alguna libertad, a vengarse del obrero socialista y, por tanto, seríamos asediados por hambre; en el momento que los pueblos se unan por comarcas y se consiga un pacto, serán desechados todos los egoísmos; no cansando más, se reiteran suyos afectísimos seguros servidores, compañeros *Honorio Martín*, Secretario.—V.º B.º.—*Julio Madrigal*, Presidente.

Navahermosa 27 de noviembre 1931.

Sr. D. Domingo Alonso.

Madrid.

Estimado camarada: Esta Sociedad, compuesta de 109 afiliados, y en su nombre los abajo firmantes, suplican a Ud., como muy digno representante nuestro en las Cortes, para que le suplique al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Previsión, no derogue el decreto del 28 de abril ley del 9 de septiembre del

año en curso, basados en los siguientes extremos:

1.º A pesar del gran espíritu societario que reina en esta Sociedad, si se llegara a derogar el citado decreto desaparecería la misma, porque aquí no habría patrono que diera un jornal al obrero asociado y, por lo tanto, antes de morir de hambre tendría que claudicar.

2.º Todo lo que alega la clase patronal es incierto, por cuanto en este pueblo cuando falta personal para las faenas del campo, vienen de otros pueblos a trabajar a éste. Así es que no hay tal cosa referente a lo que alegan, y

3.º Que si ellos quieren que se deje el trabajo libre, es para traer los obreros de donde quieran, para pagarlos como quieran, y de esa forma poder seguir teniéndonos postergados.

Por las razones expuestas esperamos de Ud. influya para que no se derogue dicho decreto.

En espera de que seremos atendidos, aprovechamos esta ocasión para repetirnos de Ud. sus más atentos seguros servidores q. e. s. m., el Secretario, *Francisco Ruiz*.—V.º B.º.—El Presidente, *Tomás Montero*.

Azaña (Toledo), 23 de noviembre de 1931.

DE ALCAÑIZO

Estimado correligionario Alonso: En principio éramos partidarios de la derogación del decreto de 28 de abril, pero después de leer los juicios de las organizaciones que van publicados en nuestro periódico, comprendemos nuestro error y hoy votamos porque se mantenga la vigencia de ese decreto a pesar de no tener este pueblo jurisdicción, pues los socialistas verdad no hemos de mirar la conveniencia individual, sino la colectiva. Por eso hoy, a costa de nuestro sacrificio, pedimos que rija el decreto para que otros compañeros no sean vencidos por el cerril caciquismo valiéndose de los forasteros. El Presidente de la Sociedad Socialista, *Ciriaco Otero*.

Sr. D. Domingo Alonso.

Distinguido compañero: Por la encuesta popular que han hecho los Diputados socialista acerca del decreto publicado por el Ministerio de Trabajo y Previsión sobre el asentamiento de obreros de término municipal, damos nuestra conformidad sobre dicho decreto por ser a nuestro juicio el mejor arma de combate para el caciquismo imperante.

Esta es nuestra opinión y de los compañeros de Mazarambroz, que lo firman en nombre de toda la Sociedad Obrera Agrícola de esta villa, el Secretario, *Casiano Gómez*.—V.º B.º.—El Presidente, *Tomás Aguado*.

Mazarambroz (Toledo), 1931.

Sr. D. Domingo Alonso.

Toledo.

Estimado compañero: Con arreglo al suelto publicado en el HERALDO del día 16 del corriente sobre los trabajos en términos municipales, nuestra opinión, o sea la de esta Sociedad, compuesta de 250 afiliados, es francamente favorable a la determinación del decreto de 28 de abril, por entender que favorece notablemente la dignidad del elemento trabajador, ya que descomponen en absoluto la influencia del capital, considerándose el obrero con más independencia y económicamente más ventajoso.

Así lo hacemos constar para los efectos consiguientes.

Salud y fraternidad. El Secretario, *E. Jurigo*.—V.º B.º.—El Presidente, *Andrés Murillo*.

Velada 23 noviembre 1931.

Sr. D. Domingo Alonso.

Estimado camarada: Ruego a usted se sirva el felicitar al Sr. Ministro del Trabajo en nombre de esta Sociedad de Obreros «La Confianza», por el Decreto dado por ese Ministerio en fecha 28 de abril del presente año, y a la vez pedirle que dicho Decreto no sea derogado por el bien de todos estos obreros.

Favor que esperamos de Ud. suyos afectísimos q. e. s. m., el Secretario, *Luis Camacho*.—V.º B.º.—El Presidente, *Francisco de Torres*.

Burujón (Toledo) 30 de noviembre de 1931

«Unión Obrera Socialista»

Sr. D. Domingo Alonso.

Estimado compañero. Enterado por el suelto que se publica en el HERALDO TOLEDANO en fecha 27 del pasado mes de noviembre acerca de sobre preferencia del trabajo en los respectivos términos municipales, nuestros compañeros, por unanimidad protestan y desestiman la promulgación de dicho Decreto, pues lo fundan, en que hoy día, sin acogerse a dicho Decreto, o bien por culpa de los patronos, o bien por culpa del Ayuntamiento que es monárquico, trabajan forasteros, sin que el Sr. Alcalde lo corrija ni el Gobernador tampoco, y este caso se ha denunciado varias veces y siguen parados los socialistas y trabajan forasteros.

¿Cómo se arregla esto, señores Diputados...? (1).

Guarde su vida muchos años.—El Secretario, *Blas Fuente*.—V.º B.º.—El Presidente, *Ambrosio López*.

Val de Santo Domingo 2 de noviembre de 1931.

(1) Denunciando el caso al Ministro del Trabajo y avisando a los Diputados de la denuncia.

«Unión Obrera», Sociedad de obreros agrícolas y oficios varios.

Sr. D. Domingo Alonso.

Madrid.

Nuestro distinguido camarada: Por HERALDO TOLEDANO tenemos la referencia de la campaña que vienen haciendo los elementos caciquiles a fin de que se derogue el Decreto de 28 de abril último, baluarte para sus manejos maquielados y un arma poderosa en sus manos para el completo aniquilamiento de la clase proletaria. ¿Puede subsistir el criterio de esta banda de apaches, por el solo hecho de figurar en el Registro de la Propiedad con algunas hectáreas de terreno adquiridas con el sudor del obrero? No, y mil veces no.

¡Estamos en lucha continua porque gane el obrero lo que su frente derrama y vamos a dejarlos en libertad para que no sólo abusen con darles menos jornal, sino que llegarían a no llamar a un solo obrero para condenarlos al hambre! ¿Por qué no harían estos obreros los trabajos? Pues porque vendrían de fuera, para de este modo, supeditarlos a sus añagazas; creo que esto está claro.

Debemos por patriotismo, por nuestro amor a la República, que referido Decreto subsista a toda costa, aunque para ello tuviéramos necesidad de colgar a todo el elemento caciquil de las almenas de los antiguos castillos feudales, porque de lo contrario, vendría el desmoronamiento completo de las organizaciones obreras, lo cual hay que impedir a toda costa con nuestra fuerza numérica.

Con un viva a nuestro camarada Largo Caballero, por su actuación en pro del proletariado, son siempre suyos afectísimos s. s. q. e. s. m., el Secretario *Francisco Muela*.—V.º B.º.—El Presidente, *Pascual López*.

Casarrubios del Monte 2 de diciembre de 1931.

Casa DÍAZ

=: La que más barato vende todos los productos de cerdo.

Para medias de gusto, economía y resultado, sólo la **CASA DE LAS MEDIAS**

MONTES-Belén, 5, 7 y 8

Cuchillería y Espadería
EDUARDO ESCOBAR
Se afilan y niquelan toda clase de herramientas domésticas e industriales, por los procedimientos técnicos que no perjudican al temple de las hojas.

Gran Tintorería al vapor de

FÉLIX PASCUAL

ESPECIALIDAD EN EL TEÑIDO A COLORES
LUTOS PERMANENTES Y GARANTIZADOS EN DOCE HORAS
LAVADOS AL SECO

No confundirse: FERIA, 15 (junto a la Catedral)--TOLEDO

Conviene saber a usted, que

PALOMINO no alterará en modo alguno el precio de sus **MUEBLES**

a pesar del alza reciente experimentada en los jornales, por contar con los elementos más modernos y los operarios más capacitados para su fabricación.

El mejor surtido en CAMAS

Trinidad, 5-TOLEDO-Teléfono 86.

Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito.

Sometida a la Inspección directa y permanente del Estado, según R. O. de 5-8-1926.

Juan Bravo, 81 (edificio de su propiedad).

MADRID

Capital suscrito 111 000.000 ptas.
Número de socios hasta el día de la fecha, 91.779

Construye casas y compra fincas rústicas a sus asociados, con sólo aportar el 25 por 100 de su valor. Treinta años de plazo para amortizar el capital prestado, estando los asociados durante ese tiempo exentos de toda clase de contribuciones e impuestos (R. D. 2-11-1928). Cuentas individuales al 6 por 100 FINCAS rústicas entregadas, 148 CASAS construidas, 324

Valor de las primeras, 906.053,74 pesetas.
Valor de las segundas, 6.442.431,64

Barriada de San Servando del BANCO de A. y C. Se alquilan y venden casas con agua y luz, a 20, 25 y 35 pesetas mensuales. Facilidades para su adquisición. — Para informarnos acudid al

Delegado Provincial

Santiago Cirugeda Gayoso
Cuerta de Pajaritos, 8.—Toledo.

Probad los cafés **REY WAMBA**

Codillos y puntas de jamón
CASA DIAZ = = (Precios reducidos.) =

Venta del Circo Romano.
CASA DE PATRO
 Especialidad: Perdices estofadas
 4,50 ptas. una.
 Teléfono — 74. Toledo.

HERALDO TOLEDANO

PERIODICO BISEMANAL SOCIALISTA

CHOCOLATES «ELGORRIAGA»
 Si no lo ha probado, hágalo; es el mejor
 Venta exclusiva en Toledo
REGUILÓN
 Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

Delegaciones de zona.

Por no haber tiempo material, no se ha citado por medio de estas columnas a la reunión de la primera zona del partido de Orgaz, que se ha celebrado en Sonseca, a fin de cambiar impresiones sobre la marcha de la misma y acordar las bases de trabajo en esta zona para la recolección de aceituna.

Presidió el delegado camarada Narciso Hernández.

Se está preparando una reunión del partido de Illescas, para determinar el número de zonas en que se va a dividir y los compañeros que han de ser nombrados delegados.

De ello se ha encargado el camarada presidente de Cabañas de la Sagra.

Pruebe la Salchicha fina

DE
CASA DÍAZ
 exclusivamente de cerdo.

SANGRÍAS SUELTAS

Por traicionar a los socialistas se ofrecen vacas de leche.

El caso es en la villa de Carriches.

Un cacique depositario de todo el cinismo del pueblo y de tres vacas, se las ha ofrecido a tres afiliados a la Sociedad Socialista si hacen traición a sus convicciones y a sus compañeros.

Las tetas son muy sugestivas para algunas gentes, y piensa el ladrón que todos son de su cuadrilla.

Las tetas de vaca.

Es mucha mala leche.... la de las vacas....

Ya está el nuevo puente de Alcántara terminado.

¡Albricias!

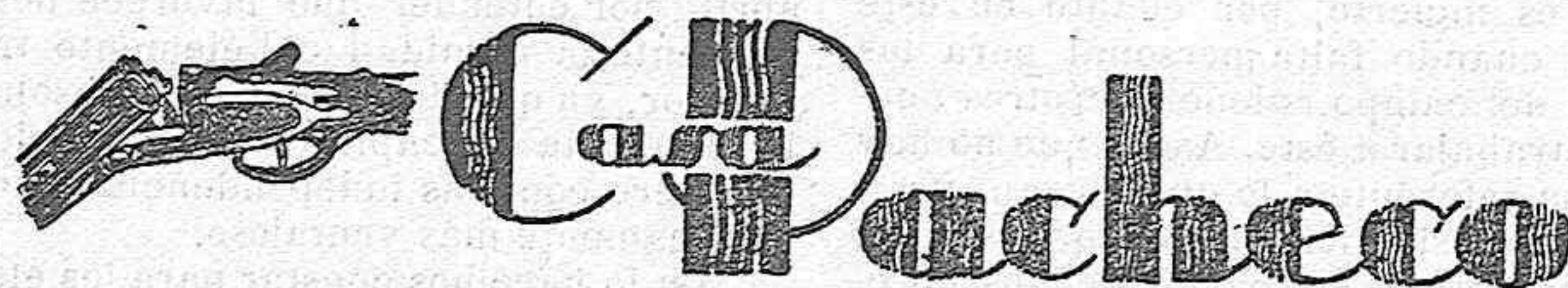
Ya empieza el pueblo de Toledo a pagar un nuevo tributo que queda implantado para varios siglos, porque el puente está hecho para que dure un rato.

Dos kilómetros que se aleja la estación de Toledo, uno bajada y otro de subida.

Para los efectos del tráfico de mercancías y para el de personas.

Suponemos que el día de la inauguración se declarará en Toledo fiesta extraordinaria.

¡Ocasión! ¡Cazadores! ¡Ocasión!
Escopetas que casi os regala la



CERVANTES, 15 TOLEDO

En todo el mes de Diciembre, GRAN LIQUIDACIÓN GRANDES EXISTENCIAS fin de temporada, fin de año. Grandes rebajas de precios. 10 por 100 de descuento de precios sobre Catálogo en todas las clases. Además del inmenso surtido, se ofrecen como gran ocasión CUATRO ESCOPETAS «HAMMERLESS», las más modernas para cartucho largo y para todas las clases de pólvoras sin humo, a 275 pesetas (éstas son las de 500).

CARTUCHOS Y TACOS DE TODAS CLASES Y CALIBRES
 CARTUCHOS DE DESECHO A 5 PESETAS EL CIENTO

Se facilitan Catálogos

Y que vendrá Goldoni a pronunciar un discurso y los ingenieros, que por rencillas personales hicieron tan grave daño a Toledo.

Y el ministro de la dictadura que dijo ante la unánime reclamación de Toledo que el puente se emplazaría aguas abajo aunque se opusiera España entera.

Que hablen todos esos señores y la corte de tipistas que disponen de Toledo desde Madrid.

Pero que paguen los que no tienen derecho a opinar, porque no entienden de arte.

Lo verdaderamente típico sería que para dar mayor esplendor a la fiesta de la inauguración del puente, se echara de cabeza al río solemnemente a los culpables de la hazaña.

Madariaga ha repartido una carta a los hijos de la imperial refiriéndose al incidente del cine Toledo, a propósito de su fracasada conferencia, de la que son las siguientes manifestaciones:

«Quiero hacer constar, que a mí, que no podía sorprenderme los ya *anunciados sucesos*, orientados por los que tantos y tan desagradables han provocado en nuestra provincia, y ejecutados por unos cuantos mozalbetes inconscientes y otros pocos *mayorcitos*, que así cumplen con su deber para quienes les pagan, hubiera sido injusto con el pueblo toledano culpándole de lo que no ha hecho ni es capaz de hacer por su hidalguía y caballerosidad.»

Los que vivieron siempre apoyados en el soborno de la gente inculca, honradamente creen

que no es posible que el pueblo piense por su propia cuenta.

Y mucho menos un asalariado de los jesuitas, un comparsa para los actos públicos clericales, en los cuales había que presentar siempre un obrero para dar el camelo a los incautos.

Vamos, que decir Madariaga que le silbaron y le apostrofaron elementos pagados.

Pagados por quién.

¿Se cree el obrero católico que hay quien tenga dinero para pagar que abucheen a Madariaga?

¿Y aunque lo hubiera, se ha llegado a pensar el carvenícola que se iba a gastar en tan mezquina causa?

Es como para reírse un rato no más....

Y otro parrafito de la misiva dice:

«Los que no tienen razones que exponer, apelan a las voces y al escándalo. Los que son incapaces de sembrar ideas, vierten odios. A ese terreno no podemos descender. Quede eso para los que con su muda actuación, allí donde



Nutridas colecciones editadas especialmente para bibliotecas infantiles.

Condiciones máximas de economía.

debían hablar, han merecido el ingreso en lo que jocosamente ha sido calificado de «Cofradía del silencio.»

Por eso el Sr. Madariaga no hace más que chillar desafortadamente en el Congreso; por eso apela el carvenícola a las voces y al escándalo en donde hay que razonar.

Y los de la «Cofradía del silencio» no tienen necesidad de apelar al escándalo, porque tienen razones que aportar.

Y porque no han podido soportar las razones de los del silencio, se han marchado del Parlamento.

¡Los carvenícolas!

Equipos para novias:
 Precios sin competencia.

MONTES-Belén, 5, 7 y 8

Y finaliza su encíclica *proletaria* D. Dimas, con esta última invocación:

«Para terminar, a los engañados pedimos que abran los ojos a la luz de la razón y no se dejen seducir por las falacias del engaño. Para los que vienen haciendo de ciertas masas pedestal que sostenga su condición de nuevos «señoritos aburguesados», el más absoluto de los desprecios.»

Pero hermano, si es eso precisamente lo que ha sucedido, que los engañados han abierto los ojos a la luz de la razón y han cambiado el escapulario por las piedras.

Si los más rabiosos son los que emanan de su campo y de sus centros.

Eso sí, lo de esos señoritos nuevos aburguesados no está bien dicho para los señoritos nuevos, y sí le parece para los viejos el más absoluto desprecio.

Y los que despreciamos a esa casta de señoritos nuevos y viejos a trabajar, que es lo honroso para los proletarios como el Sr. Madariaga, obrero batallador contra las organizaciones de los trabajadores y ponderador y propagador de las virtudes de la Compañía de Jesús, que el país ha acordado echar de España y por lo que estos elementos andan reclutando armas en las iglesias para asesinar al pueblo en cuanto el pueblo se descuide.

Sin igual
Café LOS NIÑOS
 Tueste diario.

IMP. DE A. MEDINA (SUC. DE J. PELÁEZ)

Almacenes MONTES

Mercería, Paquetería y Perfumería al por mayor y detall.

TEJIDOS Y MUEBLES

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

VER EXPOSICIONES DE ARTICULOS LOS DOMINGOS

BELÉN, 5, 7 Y 8 - TOLEDO - TELF. 548

DEPOSITO DE MUEBLES: PLATA

NUEVA FERRETERÍA

de **Vicente Moreno**

BELEN, 10. - TOLEDO

Batería de cocina, Quincalla, Herramientas, Clavazón, etc.

El Café LOS NIÑOS
 se tuesta diariamente en
 Toledo, Cristo de la Luz, 35
 Rafael Jiménez

González Byass.
 Los Vinos más predilectos.
 El Coñac más preferido.

Alberto Vicente
 Carpintero de la Escuela de Gimnasia.
TALLERES MECANICOS
 Junto al nuevo edificio de la Escuela Normal de Maestras

Se hace toda clase de obra de carpintería de armar y de taller.

ESPECIALIDAD EN GIMNASIOS

EBANISTERIA

Félix Pascual
 Muebles de todos estilos

Solidez, economía y gusto encontrará haciendo sus encargos

en
Feria, 17 - TOLEDO

Consulta de partos y enfermedades de la matriz a cargo de

Don Santiago Relanzón
 Médico jefe de la Maternidad

y de
Don Arturo Relanzón
 ex. interno de la Clínica de Obstetricia de San Carlos, de Madrid.
 Consulta todos los días laborables de 3 a 5.
 CONSULTORIO recientemente instalado en la calle de
 NUÑEZ DE ARCE, NUM. 17 - Teléfono 365 - TOLEDO

Probad los cafés REY WAMBAA

Codillos y puntas de jamón
CASA DIAZ = = (Precios reducidos) =